

PERÍODO 137º

## DIARIO DE SESIONES

# ASAMBLEA LEGISLATIVA

13 DE NOVIEMBRE DE 2019

#### **AUTORIDADES**

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación, licenciada MARTA GABRIELA MICHETTI

Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, diputado don **EMILIO MONZÓ** 

> Secretario del Honorable Senado: Señor don **JUAN PEDRO TUNESSI**

Secretario de la Honorable Cámara de Diputados: Señor don **EUGENIO INCHAUSTI** 

#### **SENADORES PRESENTES:**

AGUILAR, Eduardo Alberto

ALMIRÓN, Ana Claudia

ALPEROVICH, José Jorge

BASUALDO, Roberto Gustavo

BLAS, Inés Imelda

BOYADJIAN, Miriam Ruth

BRAILLARD POCCARD, Néstor

BRIZUELA y DORIA, Olga Inés

BULLRICH, Esteban José

CASERIO, Carlos Alberto

CASTILLO, Oscar Anibal

CATALÁN MAGNI, Julio César

CATALFAMO, María Eugenia

CLOSS, Maurice Fabián

COBOS, Julio César Cleto

CREXELL, Carmen Lucila

DURANGO, Norma Haydeé

ELÍAS de PEREZ, Silvia Beatriz

ESPÍNOLA, Carlos Mauricio

FERNÁNDEZ de KIRCHNER, Cristina E.

FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel

FIAD, Mario Raymundo

FIORE VIÑUALES, María Cristina del

Valle

FUENTES, Marcelo Jorge

GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela

GIACOPPO, Silvia del Rosario

GONZÁLEZ, Gladys Esther

GONZÁLEZ, María Teresa Margarita

GONZÁLEZ, Nancy Susana

GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel

IANNI, Ana María

ITÚRREZ de CAPPELLINI, Ada Rosa del

Valle

KUNATH, Sigrid Elisabeth

LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Car-

men

LOVERA, Daniel Anibal

LUENZO, Alfredo Héctor

MARINO, Juan Carlos

MARTÍNEZ, Ernesto Félix

MARTÍNEZ, Julio César

MAYANS, José Miguel Ángel

MENEM, Carlos Saúl

MERA, Dalmacio Enrique

MIRKIN, Beatriz Graciela

MONTENEGRO, Gerardo Antenor

ODARDA, María Magdalena

OJEDA, José Anatolio

PAIS, Juan Mario

PEREYRA, Guillermo Juan

PEROTTI, Omar Ángel

PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos

PINEDO, Federico

PORCEL de RICCOBELLI, Blanca

REUTEMANN, Carlos Alberto

RODRÍGUEZ MACHADO, Laura E.

RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo

ROMERO, Juan Carlos

SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo

SOLANAS, Fernando Ezequiel

UÑAC, José Rubén

VARELA, Marta Lucía

VERASAY, Pamela Fernanda

#### **AUSENTES:**

COSTA, Eduardo Raúl

DE ANGELI, Alfredo Luis

PICHETTO, Miguel Ángel

PILATTI VERGARA, María Inés

POGGI, Claudio Javier

SACNUN, María de los Ángeles

SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario

SOLARI QUINTANA, Magdalena

TAPIA, María Belén

#### EN COMISIÓN:

ROZAS, Ángel

URTUBEY, Rodolfo Julio

#### **DIPUTADOS PRESENTES:**

ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda

AICEGA, Juan

ALLENDE, Walberto Enrique

ALONSO, Laura V.

ALUME SBODIO, Karim Augusto

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cris-

tina

AMADEO, Eduardo Pablo

ANSALONI, Pablo Miguel

ARROYO, Daniel Fernando

ASENCIO, Fernando

AUSTIN, Brenda Lis

ÁVILA, Beatriz Luisa

BAHILLO, Juan José

BALDASSI, Héctor

BANFI, Karina Verónica

BASTERRA, Luis Eugenio

BAZZE, Miguel Ángel

BENEDETTI, Atilio Francisco Salva-

dor

BERISSO, Hernán

BEVILACQUA, Gustavo

BIANCHI, Ivana María

BORSANI, Luis Gustavo

BOSSIO, Diego Luis

BRAMBILLA, Sofía

BRÍTEZ, María Cristina

BRÜGGE, Juan Fernando

BUCCA, Eduardo

BUIL, Sergio Omar

BURGOS, María Gabriela

CABALLERO, Alejandra Alcira

CABANDIÉ, Juan

CÁCERES, Eduardo Augusto

CAMAÑO, Graciela

CAMPAGNOLI, Marcela

CAMPOS, Javier

CANO, José Manuel

CANTARD, Albor Ángel

CARAMBIA, Antonio José

CARMONA, Guillermo Ramón

CAROL, Analuz Ailén

CARRIZO, Ana Carla

CARRIZO, María Soledad

CARRO, Pablo

CASELLES, Graciela María

CASSINERIO, Paulo Leonardo

CASTAGNETO, Carlos Daniel

CASTRO, Sandra Daniela

CERRUTI, Gabriela

CIAMPINI, José Alberto

CLERI, Marcos

CONTIGIANI, Luis Gustavo

CORREA, Walter

CRESTO, Mayda

DAVID, Javier

DE MENDIGUREN, José Ignacio

DE PEDRO, Eduardo Enrique

DE PONTI, Lucila María

DEL CAÑO, Nicolás

DEL CERRO, Gonzalo Pedro Anto-

DEL PLA, Romina

DELÚ, Melina Aída

DERNA, Verónica

DI STEFANO, Daniel

DONDA PÉREZ, Victoria Analía

DOÑATE, Claudio Martín

ECHEGARAY, Alejandro Carlos Au-

gusto

ENRIQUEZ, Jorge Ricardo

ESPINOZA, Fernando

ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz

FÉLIX, Omar Chafi

FERNÁNDEZ LANGAN, Ezeguiel

FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ra-

miro

FERNÁNDEZ, Carlos Alberto

FERREYRA, Araceli

FILMUS, Daniel

FLORES, Héctor

FRANA, Silvina Patricia

FRANCO, Jorge Daniel

FREGONESE, Alicia

FRIZZA, Gabriel Alberto

FURLAN, Francisco Abel

GARCÍA, Alejandro

GARRÉ, Nilda Celia

GAYOL, Yanina Celeste

GINOCCHIO, Silvana Micaela

GIOJA, José Luis

GOICOECHEA, Horacio

GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo

GONZÁLEZ, Josefina Victoria

GRANA, Adrián Eduardo

GRANDE, Martín

GROSSO, Leonardo

GUERÍN, María Isabel

HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo

HERRERA, Bernardo José

HERRERA, Luis Beder

HORNE, Silvia Renee

HUMMEL, Astrid

HUSS, Juan Manuel

IGLESIAS, Fernando Adolfo

IGON, Santiago Nicolás

INCICCO, Lucas Ciriaco

KICILLOF, Axel

KIRCHNER, Máximo Carlos

KOSINER, Pablo Francisco Juan

KRONEBERGER, Daniel Ricardo

LACOSTE, Jorge Enrique

LARROQUE, Andrés

LASPINA, Luciano Andrés

LAVAGNA, Marco

LEAVY, Sergio Napoleón

LEHMANN, María Lucila

LIPOVETZKY, Daniel Andrés

LLANOS MASSA, Ana María

LLARYORA, Martín Miguel

LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón

LÓPEZ, Juan Manuel

LOSPENNATO, Silvia Gabriela

LOTTO, Inés Beatriz

MACHA, Mónica

MACÍAS, Oscar Alberto

MAQUIEYRA, Martín

MARTIARENA, José Luis

MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María

MARTÍNEZ, Norman Darío

MARTÍNEZ, Silvia Alejandra

MASIN, María Lucila

MASSETANI, Vanesa Laura

MATZEN, Lorena

MEDINA, Gladys

MEDINA, Martín Nicolás

MENDOZA, Josefina

MENDOZA, Mayra Soledad

MENNA, Gustavo

MERCADO, Verónica Elizabeth

MESTRE, Diego Matías

MIRANDA, Pedro Rubén

MOISES, María Carolina

MONALDI, Osmar Antonio

MONFORT, Marcelo Alejandro

MONTENEGRO, Guillermo Tristán

MONZÓ, Emilio

MORALES, Flavia

MORALES, Mariana Elizabet

MOREAU, Cecilia

MOREAU, Leopoldo Raúl Guido

MORETTI, José Luis

MOSQUEDA, Juan

MOYANO, Juan Facundo

MUÑOZ, Rosa Rosario

NAJUL, Claudia

NANNI, Miguel

NAVARRO, Graciela

NEDER, Estela Mary

NEGRI, Mario Raúl

NÚÑEZ, José Carlos

OLIVETO LAGO, Paula Mariana

PASSO, Marcela Fabiana

PASTORI, Luis Mario

PASTORIZA, Mirta Ameliana

PEÑALOZA MARIANETTI, María

Florencia

PÉREZ, Martín Alejandro

PÉREZ, Raúl Joaquín

PÉRTILE. Elda

PETRI, Luis Alfonso

PICCOLOMINI, María Carla

PIETRAGALLA CORTI, Horacio

PITIOT, Carla Betina

POLLEDO, Carmen

QUETGLAS, Fabio José

RACH QUIROGA, Analía Alejandra

RAMÓN, José Luis

RAMOS, Alejandro Ariel

RAUSCHENBERGER, Ariel

RAVERTA, María Fernanda

REGIDOR BELLEDONE, Estela Mer-

cedes

RICCARDO, José Luis

RICCI, Nadia Lorena

RISTA, Olga María

RODENAS, Alejandra

RODRÍGUEZ, Matías David

ROMA, Carlos Gastón

ROMERO, Jorge Antonio

ROSSI, Agustín Oscar

ROSSO, Victoria

RUSSO, Laura

SAHAD, Julio Enrique

SALVAREZZA, Roberto

SANTILLÁN, Walter Marcelo

SAPAG, Alma Liliana

SCAGLIA, Gisela

SCHLERETH, David Pablo

SCHLOTTHAUER, Mónica

SCHMIDT LIERMANN, Cornelia

SCIOLI, Daniel

SELVA, Carlos Américo

SIERRA, Magdalena SILEY, Vanesa SNOPEK, Alejandro Francisco SOLANAS, Julio Rodolfo SORAIRE, Mirta Alicia SORIA, María Emilia STEFANI, Héctor Antonio SUÁREZ LASTRA, Facundo TABOADA, Jorge Omar TAILHADE, Luis Rodolfo TERADA, Alicia TONELLI, Pablo Gabriel TORELLO, Pablo TUNDIS, Mirta URROZ, Paula Marcela VALLEJOS, Fernanda VALLONE, Andrés Alberto VÁZQUEZ, Juan Benedicto VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia VILLA, Natalia Soledad VILLALONGA, Juan Carlos VILLAVICENCIO, María Teresita VOLNOVICH, Luana WECHSLER, Marcelo Germán WELLBACH, Ricardo WISKY, Sergio Javier WOLFF, Waldo Ezequiel YASKY, Hugo YEDLIN, Pablo Raúl ZAMARBIDE, Federico Raúl ZAMORA, Claudia ZILIOTTO, Sergio Raúl

AUSENTES, CON AVISO: ACERENZA, Samanta María Celeste

ZOTTOS, Andrés

ARCE, Mario Horacio AYALA, Aida Beatriz Máxima BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo CARRIÓ, Elisa María Avelina DINDART, Julián GARRETÓN, Facundo GRANDINETTI, Alejandro Ariel MARCUCCI, Hugo María MASSOT, Nicolás María MOLINA, Karina Alejandra NAZARIO, Adriana Mónica OCAÑA, María Graciela OLMEDO, Alfredo Horacio PEREYRA, Juan Manuel PRETTO, Pedro Javier REYES, Roxana Nahir RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo SAADI, Gustavo Arturo SOLÁ, Felipe Carlos VIGO, Alejandra María

LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN: BRAGAGNOLO, Sebastián FLORES, Danilo Adrián HUCZAK, Stella Maris LOUSTEAU, Martín

RENUNCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN: ORELLANA, José Fernando

SUSPENDIDO A PARTIR DEL 25/10/17- ART. 70 CN: DE VIDO, Julio

#### SUMARIO\*

- 1. **Izamiento** de la **bandera nacional**. (Pág. 7.)
- 2. Himno Nacional Argentino. (Pág. 7.)
- 3. Convocatoria a Asamblea Legislativa. (Pág. 7.)
- 4. **Designación** de una **comisión a fin de efectuar** la **sumatoria** de los **resultados definitivos**. (Pág. 8.)
- Resultado definitivo de los comicios del 27 de octubre de 2019. (Pág. 9.)
- 6. Apéndice.
  - I. Convocatoria. (Decreto de la Presidencia del Honorable Senado.) (Pág. 11.)
  - II. Resolución de la Asamblea Legislativa. (Pág. 12.)

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:26 del miércoles 13 de noviembre de 2019:

**Sra. Presidente (Michetti).-** Con quórum suficiente, declaro abierta la Asamblea Legislativa convocada a los fines de dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 120 y 122 del Código Electoral Nacional y a lo dispuesto por el artículo 97 de la Constitución Nacional.

1

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sra. Presidente (Michetti).**- Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie. Gracias.

-Puestos de pie los señores legisladores y el público, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, diputado don Emilio Monzó, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

2

#### HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sra. Presidente (Michetti).-** Les pido por favor que permanezcamos de pie para entonar el Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie, los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. *(Aplausos.)* 

3

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA LEGISLATIVA

Sra. Presidente (Michetti).- Por Secretaría se dará lectura al decreto por el

<sup>\*</sup> Se puede volver al Sumario desde cualquier parte del Diario de Sesiones digital haciendo clic en los **títulos**, en las exposiciones, en los **encabezados** o en los **pies de página**.

cual se convoca a esta Asamblea.

Sr. Secretario (Tunessi).- El presidente del Honorable Senado de la Nación decreta: Artículo 1°.- Cítese a los señores/as Senadores/as y Diputados/as para realizar sesión de Asamblea, el día 13 de noviembre de 2019, a las 14.00 horas, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 120 y 122 del Código Electoral Nacional y atento lo dispuesto por el artículo 97 de la Constitución Nacional.

El artículo 2° es de forma.

Firma Gabriela Michetti, presidente del Honorable Senado de la Nación.

-El Decreto figura en el Apéndice. (Pág. 11.)

#### DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN A FIN DE EFECTUAR LA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS

Sra. Presidente (Michetti).- Propongo que se faculte a la Presidencia para designar una comisión integrada por seis senadores o senadoras y seis diputados o diputadas a fin de efectuar la sumatoria de los resultados definitivos informados por las juntas electorales nacionales.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, vamos a votar a mano alzada esta facultad de la Presidencia.

-Se practica la votación a mano alzada.

#### Sra. Presidente (Michetti).- Aprobada.

Al haberse aprobado este propuesta, por Secretaría se dará cuenta de las señoras y señores legisladores designados, a quienes invito a cumplir su cometido asistidos por los secretarios parlamentarios de ambas cámaras, pasando la Asamblea a un breve cuarto intermedio en las bancas.

La Presidencia sugiere que la comisión disponga cuál de los legisladores será su relator.

Sr. Secretario (Tunessi).- Integran la comisión relatora los senadores: señora senadora Sigrid Kunath, señor senador Julio César Catalán Magni, señora senadora Silvina García Larraburu, señora senadora María Inés Pilatti Vergara, señor senador Humberto Schiavoni, señora senadora Silvia Elías de Perez, y diputados: señor diputado José Luis Gioja, señora diputada Luana Volnovich, señor diputado Juan José Bahillo, señor diputado Mario Negri, señor diputado Álvaro González y señor diputado Juan Manuel López.

Sra. Presidente (Michetti).- Si hay asentimiento, pasamos a un cuarto intermedio en las bancas para que se expida la comisión respectiva.

-Asentimiento.

#### **Sra. Presidente (Michetti).**- Así se hará.

La comisión se reunirá en la sala Parodi y hacemos el cuarto intermedio en las bancas.

-Son las 15:35.

-A las 15:53:

Sra. Presidente (Michetti).- Continuamos con la reunión.

5

### RESULTADO DEFINITIVO DE LOS COMICIOS DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019

**Sra. Presidente (Michetti).**- El relator de la comisión, diputado Gioja, se servirá dar cuenta de la sumatoria de los resultados definitivos comunicados por las juntas electorales nacionales de los comicios celebrados el día 27 de octubre de 2019 en lo que hace a presidente y vicepresidente de la Nación.

Por favor, diputado Gioja.

**Sr. Diputado Gioja.-** Señora presidenta: quiero hacer un agradecimiento.

Agradecemos la presencia de las autoridades de la Cámara Nacional Electoral que preside el doctor Santiago Corcuera y que tiene como vicepresidente al doctor Alberto Ricardo Dalla Vía, como secretario de Actuación Judicial al doctor Hernán Gonçalvez y como secretario de Actuación Electoral al doctor Sebastián Schimmel y al director nacional, doctor Rodrigo Conte Grand. Muchas gracias por estar presentes.

En base a los resultados comunicados a la señora presidenta del Honorable Senado por las juntas electorales nacionales, de conformidad con la previsión del artículo 120 del Código Electoral Nacional, los abajo firmantes, en su carácter de integrantes de la comisión designada por la Presidencia de la Asamblea para efectuar la sumatoria del resultado de las elecciones nacionales del 27 de octubre de 2019 para presidente y vicepresidente de la Nación, informan que el resultado que ella arroja es el siguiente: la fórmula Alberto Ángel Fernández-Cristina Fernández de Kirchner ha obtenido en todo el país 12.945.990 votos, que representan el 48,24 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos.*) Muchas gracias.

La fórmula Mauricio Macri-Miguel Ángel Pichetto ha obtenido en todo el país 10.811.345 votos, que representan el 40,28 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos.*)

La fórmula Roberto Lavagna-Juan Manuel Urtubey ha obtenido en todo el país 1.649.315 votos, que representan el 6,15 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos.*)

La fórmula Nicolás del Caño-Romina Del Plá ha obtenido en todo el país 579.224 votos, que representan el 2,16 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos.*)

La fórmula Juan José Gómez Centurión-Cynthia Liliana Hotton ha obtenido en todo el país 457.955 votos, que representan el 1,71 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos.*)

Y la fórmula José Luis Espert-Luis Alberto Rosales ha obtenido en todo el país 394.206 votos, que representan el 1,47 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos.*)

Se deja constancia de que las provincias de Catamarca, Formosa, La Pampa, La Rioja, Salta, Santa Fe y Tucumán no individualizaron los resultados de los sufragios de ciudadanos argentinos residentes en el exterior y de ciudadanos privados de su libertad.

La provincia del Neuquén informó que no tuvo en cuenta el sufragio de los argentinos residentes en el exterior y no identificó los resultados de los sufragios de los ciudadanos privados de su libertad, en tanto que el resto de los distritos informó con la correspondiente identificación de ambas categorías.

En consecuencia, presidenta, se da el supuesto previsto en el artículo 97 de la Constitución Nacional. En razón de ello, la comisión designada estima que deberán ser proclamados como presidente y vicepresidenta de la Nación Argentina los ciudadanos Alberto Ángel Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. (Aplausos. Se entona la Marcha Peronista.)

#### Sra. Presidente (Michetti).- Gracias.

Todavía no la hemos proclamado. Les pido silencio porque falta un poquito todavía.

Por Secretaría se dará lectura de la resolución que surge del informe de la comisión.

**Sr. Secretario (Tunessi).-** Como consecuencia de lo informado por el señor relator, el Honorable Congreso de la Nación Argentina, reunido en Asamblea, resuelve: Artículo 1°.- Declarar electo presidente de la Nación Argentina por el término constitucional comprendido entre el 10 de diciembre de 2019 y el 10 de diciembre de 2023 al ciudadano D. Alberto Ángel Fernández. (*Aplausos.*) Artículo 2°.- Declarar electa vicepresidenta de la Nación Argentina por el mismo término a la ciudadana Da. Cristina Elisabet Fernández de Kirchner (*Aplausos.*) Artículo 3°.- Señálanse las 12 horas del expresado 10 de diciembre de 2019 para que los electos presten el juramento prescripto por la Constitución Nacional. Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a los electos.

**Sra. Presidente (Michetti).-** Si no se hace uso de la palabra, a mano alzada vamos a votar la resolución.

-Se practica la votación a mano alzada.

Sra. Presidente (Michetti).- Aprobada. (Aplausos.)

Queda aprobada la resolución.

-El texto de la Resolución figura en el Apéndice. (Pág. 11.)

**Sra. Presidente (Michetti).**- En consecuencia, queda proclamado presidente de la Nación Argentina para el período 10 de diciembre de 2019 al 10 de diciembre de 2023 el ciudadano don Alberto Ángel Fernández. (*Aplausos. Se entona la Marcha Peronista.*) Y queda proclamada como vicepresidenta de la Nación doña Cristina Fernández de Kirchner para el mismo período. (*Aplausos.*)

Habiéndose dado cumplimiento al objetivo de esta Asamblea, queda levantada la sesión. Muchas gracias. (Aplausos. Se entona la Marcha Peronista.)

-Son las 15:07.

**JORGE A. BRAVO**Director General de Taquígrafos

6

#### **APÉNDICE**

#### **CONVOCATORIA**

#### DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE SENADO

"2019- Año de la Exportación".

Presidencia

Senado de la Nación

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019.

DPP- 94/19

VISTO:

el artículo 97 de la Constitución Nacional y las disposiciones del Código Electoral Nacional, referidas al cómputo final de la elección y a la proclamación de los electos; y

#### CONSIDERANDO:

que la totalidad de las Juntas Electorales Nacionales han comunicado a la Presidencia los resultados definitivos de los  $\frac{1}{2}$ comicios celebrados el 27 de octubre de 2019; y

que, en consecuencia, corresponde la constitución de la Asamblea Legislativa a efectos de dar cumplimiento a las prescripciones mencionadas,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

DECRETA:

ARTICULO 1° .- Cítese a los señores/as Senadores/as y Diputados/as para realizar sesión de Asamblea, el día 13 de noviembre de 2019, a las 14.00 horas, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 120 y 122 del Código Electoral Nacional y atento lo dispuesto por el artículo 97 de la Constitución Nacional.

ARTICULO 2° .- Comuniquese.



D. ...

II

#### RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

2019: "Año de la Exportación".

Congreso de la Nación

EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA
REUNIDO EN ASAMBLEA,

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar electo Presidente de la Nación Argentina, por el término constitucional comprendido entre el 10 de diciembre de 2019 y el 10 de diciembre de 2023, al ciudadano D. Alberto Ángel FERNANDEZ.

ARTICULO 2°.- Declarar electa Vicepresidenta de la Nación Argentina, por el mismo término, a la ciudadana Da. Cristina E. FERNANDEZ de KIRCHNER.

ARTICULO 3°.- Señálanse las 12.00 horas del expresado 10 de diciembre de 2019 para que los electos presten el juramento prescripto por la Constitución.

ARTICULO 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a los electos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

